

Montevideo, 08 de Mayo del 2024.-

Visto: estos antecedentes relacionados con el llamado a Compra Directa N° 6043/2024 para la compra de “Ítem 1: Hasta 200 Bolígrafos color azul en cajas de 50 unidades
Ítem 2: Hasta 25 rollos de cinta adhesiva transparente de ancho de 50 mm y 50 M de longitud
Ítem 3: Hasta 50 correctores de cinta lago 8 mm x 5 mm
Ítem 4: Hasta 80 marcadores a fibra fluorescente trazo grueso, surtidos amarillos y verdes
Ítem 5: Hasta 100 cajas de broche recto para engrapadora 26/6
Ítem 6: Hasta 5 tijeras para oficina (Longitud 18)
Ítem 7: Hasta 2500 fundas protectoras plásticas para hoja A4 en paquete de 100 unidades
Ítem 8: Hasta 6 engrapadoras de tamaño 26/6
Ítem 9: Hasta 5 frascos de tinta para almohadilla 24 cc
Ítem 10: Hasta 5 calculadoras de bolsillo de 12 dígitos
Ítem 11: Hasta 15 trinchetas de ancho 18 mm
Ítem 12: Hasta 30 hoja para trincheta de ancho 18 mm
Ítem 13: Hasta 20 separadores de plástico surtidos medida A4 en paquete de 20 unidades” realizado por el Departamento de Licitaciones y Compras cuyo acto de apertura se realizó el 06 de Mayo del 2024

CONSIDERANDO:

- I) Que fueron analizadas las ofertas obtenidas
- II) Que se informa que fueron consideradas todas las propuestas económicas.
- III) que cumplidas las instancias señaladas se sugiere adjudicar la Compra Directa N° 6043/2024 a las firmas:

-Ítems 1, 2, 4, 5, 7, 10, 11, 12 y 13: Adjudicado por ajustarse a lo solicitado a POMPLIN S.A

-Ítems 3, 6, 8 y 9: Adjudicado por ajustarse a lo solicitado a PAPELCUR SOCIEDAD ANÓNIMA.

ATENCIÓN: a lo antes expuesto y a lo establecido por el Art. 33 del TOCAF 2012; a lo dispuesto por Resolución de Directorio N° 881/2016 de 01/03/2016 y a lo dispuesto por Resolución de Directorio N°2892/2024 de 06/05/2024.

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REUMATOLOGÍA

RESUELVE:

compras.reumatologia@asse.com.uy

Av. Italia s/n esq Las Heras

2480 4905

1°- Adjudicase la Compra Directa N° 6043/2024 para la compra de "Ítem 1: Hasta 200 Bolígrafos color azul en cajas de 50 unidades; Ítem 2: Hasta 25 rollos de cinta adhesiva transparente de ancho de 50 mm y 50 M de longitud; Ítem 3: Hasta 50 correctores de cinta largo 8 mm x 5 mm; Ítem 4: Hasta 80 marcadores a fibra fluorescente trazo grueso, surtidos amarillos y verdes; Ítem 5: Hasta 100 cajas de broche recto para engrapadora 26/6; Ítem 6: Hasta 5 tijeras para oficina (Longitud 18); Ítem 7: Hasta 2500 fundas protectoras plásticas para hoja A4 en paquete de 100 unidades; Ítem 8: Hasta 6 engrapadoras de tamaño 26/6; Ítem 9: Hasta 5 frascos de tinta para almohadilla 24 cc; Ítem 10: Hasta 5 calculadoras de bolsillo de 12 dígitos; Ítem 11: Hasta 15 trinchetas de ancho 18 mm; Ítem 12: Hasta 30 hoja para trincheta de ancho 18 mm; Ítem 13: Hasta 20 separadores de plástico surtidos medida A4 en paquete de 20 unidades" de acuerdo al detalle que figura en cuadro adjunto:

Adjudicatario	Ítem	Descripción	Cantidad hasta:	Costo unitario con impuesto:	Total impuesto incluido:
POMPLIN S.A	1	Bolígrafos color azul en cajas de 50 unidades	200 UNIDADES	\$2,1826	\$436,52
POMPLIN S.A	2	Cinta adhesiva transparente de ancho de 50 mm y 50 M de longitud	25 UNIDADES	\$24,2036	\$605,09
PAPELCUR SOCIEDAD ANONIMA	3	Correctores de cinta largo 8 mm x 5 mm	50 UNIDADES	\$13,0052	\$650,26
POMPLIN S.A	4	Marcadores a fibra fluorescente trazo grueso, surtidos amarillos y verdes	80 UNIDADES	\$6,5380	\$523,04
POMPLIN S.A	5	Broche recto para engrapadora 26/6	100 CAJAS	\$7,3798	\$737,98
PAPELCUR SOCIEDAD ANONIMA	6	Tijeras para oficina (Longitud 18)	5 UNIDADES	\$17,69	\$88,45
POMPLIN S.A	7	Fundas protectoras plásticas para hoja A4 en paquete de 100 unidades	2500 UNIDADES	\$0,6331	\$1582,65

PAPELCUR SOCIEDAD ANONIMA	8	Engrapadoras de tamaño 26/6	6 UNIDADES	\$93,33	\$559,98
PAPELCUR SOCIEDAD ANONIMA	9	Tinta para almohadilla 24 cc	5 FRASCOS	\$22,9360	\$114,68
POMPLIN S.A	10	Calculadoras de bolsillo de 12 dígitos	5 UNIDADES	\$126,7568	\$633,78
POMPLIN S.A	11	Trinchetas de ancho 18 mm	15 UNIDADES	\$9,5636	\$143,45
POMPLIN S.A	12	Trincheta de ancho 18 mm	30 UNIDADES	\$5,9768	\$179,30
POMPLIN S.A	13	Separadores de plástico surtidos medida A4 en paquete de 20 unidades	20 UNIDADES	\$27,4488	\$548,98
				TOTAL POMPLIN S.A:	\$5390,79
				TOTAL PAPELCUR SOCIEDAD ANONIMA:	\$1413,37

2° - Forma de pago a POMPLIN S.A SIIF y Forma de Pago a PAPELCUR SOCIEDAD ANÓNIMA Fondo Rotatorio.

3°- La erogación resultante de la presente contratación se atenderá con cargo a los créditos presupuestales de la Unidad Ejecutora.

4°- La presente resolución se tendrá por definitiva una vez reservado e intervenido el gasto.

Res.: 84/2024

Ref.: C.D. 6043/2024



Lic. Adriana Cardozo
Adjunta Dirección
I.N.R.U. - A.S.S.E. U.E. 010

Montevideo, 06 MAY 2024

Visto: la solicitud de licencia reglamentaria efectuada por la Directora del Instituto Nacional de Reumatología – UE 010 **Dra. Ana María Larrosa Fernández (C.I. 1.227.301-3)** por el período comprendido entre el **08/05/2024** al **31/05/2024** inclusive;-----

Considerando: que se estima pertinente acceder a lo solicitado, quedando como Directora y Ordenadora de Gasto la Adjunta **Lic. Nelly Adriana Cardozo Guariglia (C.I. 2.995.662-6)** por el mencionado período;-----

Atento: a lo expuesto y a la resolución del Directorio de A.S.S.E. N° 5674/14 de fecha 18/12/14;-----

La Dirección de Región Sur de A.S.S.E.
en el ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

- 1º) Autorízase la licencia reglamentaria de la Directora del Instituto Nacional de Reumatología – UE 010 **Dra. Ana María Larrosa Fernández (C.I. 1.227.301-3)**, por el período comprendido entre el **08/05/2024** al **31/05/2024** inclusive, quedando como Directora y Ordenadora de Gasto la Adjunta **Lic. Nelly Adriana Cardozo Guariglia (C.I. 2.995.662-6)**, por el mencionado período.-----
- 2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 010 a fin de tomar conocimiento y notificar a las funcionarias interesadas, a la Gerencia de Recursos

Humanos de A.S.S.E, a la Dirección de Auditoría Delegada y Auditoría
Interna y de Gestión. Cumplido, archívese en la U.E. 010.-----

Nota: 010/7/2024
Res: 2892/2024
me

Dr. Blauco Rodríguez Andrade
Director Región Sur
A.S.S.E.

Verificada
8/8/2024


Lic. Adriana Cardozo
Adjunta Dirección
I.N.R.U. - A.S.S.E. U.E. 010